

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



00029

RESOLUCION No. 07.A.DIC. 002

Dra. Leonor Holguín Bucheli  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS QUEREÑAS S.A. otorgada ante el Notario Primero del Cantón QUERO , el 08/junio/2007 .

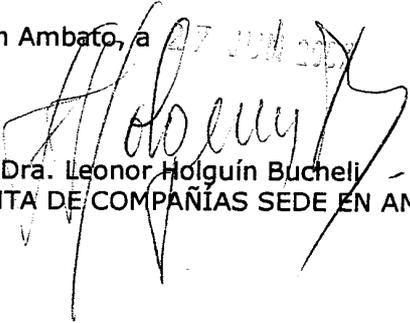
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS QUEREÑAS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con la siguiente modificación: Escritura pública resciliada de 13/03/2007 otorgada por el Notario Público del Cantón Quero

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) ~~Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente resolución;~~ b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 07 JUN 2007

  
Dra. Leonor Holguín Bucheli  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE EN AMBATO

Exp. Reserva 7132005  
Nro. Trámite 5.2007.53



-da inscrita la presente Resolución, junto con la escritura pública de Constitución de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS QUEREÑAS S. A., otorgada en el cantón Quero el 08 de Junio del 2007, ante el Notario Dr. Arturo Moreno Gamboa, en el Registro MERCANTIL bajo el Número: Dos (2), de esta fecha.- Quero, Julio 05 del 2007.-

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

